

LA IBEROFONÍA, UN NUEVO ESPACIO-CONCEPTO PARA LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL

Frigdiano Álvaro Durántez Prados

7 de noviembre de 2019

En abril de 2015, la Fundación del Español Urgente, Fundéu, anunciaba entre sus recomendaciones la adopción de un nuevo término en español, *paniberismo*, que se definía como “la tendencia de carácter geopolítico que plantea la integración de todos los países de lenguas ibéricas”, y al que calificaba de “neologismo bien formado”.

Efectivamente, a diferencia del iberismo, que es el movimiento que tradicionalmente ha impulsado el mayor acercamiento entre los países de la Península Ibérica (no solo España y Portugal, sino actualmente también Andorra), y del iberoamericanismo, que se refiere técnicamente al espacio de países de lenguas española y portuguesa de dos continentes, América y Europa, la concepción geopolítica y espacial del paniberismo incluye la totalidad de países, pueblos y comunidades de lenguas y culturas ibéricas de todos los continentes (recordamos que la partícula *pan*, en griego, hace alusión a “todo”). Este ámbito panibérico también se ha denominado *iberófono* o de la *iberofonía*, es decir, donde se hablan las lenguas ibéricas.

Fundamentos y motivaciones

El fundamento esencial de este espacio multinacional iberófono lo representa la afinidad sustancial entre las dos principales lenguas ibéricas, el español y el portugués, únicos dos grandes idiomas internacionales (grandes cuantitativamente) que son, al mismo tiempo y en líneas generales, recíprocamente comprensibles. Si, filológicamente, el español y el portugués son lenguas diferentes, en términos comunicacionales internacionales llegan a visualizarse prácticamente como si fueran casi un solo idioma.

Esa realidad, singular y única, hace que, en términos geopolíticos, geolingüísticos y geoculturales, se pueda hablar de un gran espacio multinacional de países de lenguas ibéricas que abarca todos los continentes y que está compuesto por una treintena de países y más de 800 millones de personas. Se trata de la décima parte del planeta en términos demográficos (en torno a la quinta en términos de superficie), y del primer bloque lingüístico del mundo al aunar el español (segunda lengua materna y de comunicación internacional, hablada

por más de 570 millones de seres humanos) y el portugués (segunda lengua ibérica y latina, con más de 230 millones de hablantes). En el interior de ese gran espacio multinacional intercontinental conviven multitud de lenguas diferentes que lo enriquecen, no solo de la Península Ibérica sino, en mucho mayor número, de América, África y Asia, pero el común denominador lingüístico de lo iberófono en el ámbito internacional lo constituyen los grandes idiomas vehiculares ibéricos, el español y el portugués o, más exactamente, la base lingüística común derivada de la afinidad sustantiva entre los mismos.

La plena articulación de este espacio daría mayor visibilidad e influencia en el ámbito internacional al conjunto de los países iberófonos, promovería la cooperación horizontal y triangular entre países de América, Europa, África y Asia y contribuiría a equilibrar, en términos geoculturales, la preponderancia o hegemonía actual del idioma inglés y de las cosmovisiones anglosajonas en beneficio de la mayor diversidad cultural y lingüística de toda la Comunidad Internacional.

Historia

La existencia de un espacio de estas características ha pasado, hasta ahora, relativamente desapercibida, aunque responde igualmente a un proceso histórico de convergencia que se puede constatar entre los grupos de países hispanohablantes y lusófonos.

Por un lado, las corrientes hispanoamericanistas nacidas en el último tercio del siglo XIX y desarrolladas durante el siglo XX siempre incluyeron en su visión espacial el conjunto de los países hispanoamericanos, a España, a Brasil y a Portugal. Y, muy a menudo, contemplaban también los territorios no americanos o europeos de presencia o raíz portuguesa y española. Por otro lado, el panlusitanismo del mismo período histórico, que postulaba la asociación de Brasil y Portugal, incluyendo en ocasiones las colonias en África y Asia de este último país, reconocía generalmente la afinidad sustantiva del mundo lusitánico o lusófono con el estrictamente hispánico, y la existencia *de facto* de un gran espacio multinacional panibérico.

La articulación institucional a partir de mediados del siglo XX de un espacio iberoamericano con organismos como la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI), o la Organización Iberoamericana de Seguridad Social (OISS), supuso ya una convergencia real, aunque limitada, entre el espacio estrictamente de lengua española y el de lengua portuguesa, pues comprendía en líneas generales los países de lenguas española y portuguesa de América y Europa (o sea, Brasil y Portugal junto a los países hispanoamericanos y España). Es decir (y esto es muy significativo), el espacio iberoamericano se concebía y articulaba como

un espacio plenamente iberófono (hispanohablante y lusófono a un tiempo), pero incompleto en cuanto a su territorialidad al dejar fuera a los Estados iberohablantes de África y Asia. Además, algunos de estos organismos incorporaron como miembro pleno a la República hispanohablante y africana de Guinea Ecuatorial, por lo que ya albergaban en su seno cierta proyección panibérica que apuntaba especialmente a los países de lengua portuguesa de África. La Conferencia Iberoamericana, creada en 1991 en torno a la reunión Cumbre de los jefes de Estado y de Gobierno, reafirma un espacio iberoamericano compuesto por los Estados soberanos de lenguas española y portuguesa de América y Europa.

Más recientemente, el estatuto de Observador Asociado a la Conferencia Iberoamericana, aprobado en 2008 en virtud del *Consenso de San Salvador sobre las Modalidades de Participación en la Conferencia Iberoamericana*, estableció una prioridad formal para vincularse a la misma de los países que tengan “afinidades lingüísticas y culturales” con los iberoamericanos, es decir, de los iberófonos no iberoamericanos. Y en agosto de 2014, la OEI incorporó, en bloque y en calidad de observadores-colaboradores a todos los países lusófonos no iberoamericanos de África y Asia, en lo que supone el mayor hito institucional, hasta la actualidad, en el proceso de articulación del “Mundo Ibérico”.

En tiempos contemporáneos, algunos dignatarios y mandatarios de los países concernidos se han referido directa o indirectamente a la existencia y la potencialidad de un espacio multinacional iberohablante. El presidente portugués Mário Soares, tras acabar su mandato en 1996, se refirió explícitamente a él en contextos no oficiales, y tanto Luiz Inácio Lula da Silva, presidente brasileño, como Ricardo Lagos, presidente chileno, mostraron su conformidad ante los planteamientos presentados en la Cumbre Iberoamericana de Salamanca de 2005 sobre la vinculación de los países lusófonos africanos, y Guinea Ecuatorial, a Iberoamérica. También han aludido a esta idea altos dirigentes de otros Estados iberófonos de diferentes continentes, como Costa Rica,

Timor Oriental o Guinea Ecuatorial

Por su parte, el rey de España, Felipe VI, en su primer discurso fuera del país tras su proclamación, pronunciado en Portugal, destacó que gracias a la afinidad entre el español y el portugués “[...] podemos reconocer hoy la existencia de un gran espacio idiomático compuesto por una treintena de países de todos los continentes y por más de 700 millones de personas. Un espacio cultural y lingüístico formidable de alcance y proyección universal que no debemos perder de vista en el mundo cada vez más globalizado de nuestros días...”. El rey Felipe, que ya había

realizado una declaración coincidente con la anterior en mayo de 2012, cuando todavía era Príncipe de Asturias, ha reiterado este planteamiento varias veces durante sus primeros años de reinado.

Asimismo, en el ámbito no gubernamental y de la sociedad civil, se constata desde los años noventa la creación de entidades de promoción de esta tendencia paniberista y la rearticulación de organizaciones e iniciativas que, a partir de entonces, pasarían a tener ámbito o proyección panibérica. Esto se ha verificado en contextos académicos, fundacionales, deportivos, premiales, e incluso en algunas iniciativas de carácter político y público-privado.

Comunidades multinacionales iberófonas actuales

Durante los últimos lustros se ha confirmado igualmente que las dos grandes comunidades multinacionales iberófonas existentes, la Comunidad Iberoamericana de Naciones (CIN) y la Comunidad de Países de Lengua Portuguesa (CPLP), son las comunidades de base cultural más afines del escenario internacional al compartir miembros, principios, objetivos y referentes identitarios. Efectivamente, Brasil y Portugal, que representan en términos demográficos, territoriales y económicos la mayor parte de la lusofonía, son al mismo tiempo el 40% del espacio iberoamericano; los principios y valores establecidos en las declaracio-

nes de las Cumbres Iberoamericanas (el llamado *acervo iberoamericano*) están rigurosamente contemplados en los estatutos de la CPLP, y los objetivos generales de ambas comunidades son la concertación político-diplomática y la cooperación en todos los ámbitos posibles. La CPLP añade un tercer objetivo general (la materialización de proyectos de promoción y difusión de la lengua portuguesa) que también es contemplado como objetivo específico por la CIN.

Pero, más allá de todo lo anterior, lo más significativo es que tanto la CIN como la CPLP comparten referentes lingüísticos e identitarios, ya que las lenguas española y portuguesa, y sus sustratos culturales derivados, son elementos generales de identidad de ambas comunidades.

Por un lado, el español y el portugués (conjuntamente, no por separado) han sido reconocidos formalmente por los jefes de Estado y de Gobierno iberoamericanos como “una base lingüística común”. Esto es relevante porque alude directamente al hecho singular que señalamos de que se trata de las dos grandes lenguas mundiales recíprocamente comprensibles. Por otro lado, el portugués aparece como un común denominador lingüístico de la CPLP y de la CIN. Y esto es también muy significativo, porque pone de relieve que Iberoamérica y la CPLP tienen en la lengua portuguesa un idioma compartido.

De cualquier modo, es necesario precisar que la intercomprensión hispano-lusófona, aunque conocida y reconocida, no es perfectamente simétrica ni equivalente, sino que, por razones fonéticas sobre todo, el español es mejor entendido por el lusófono nativo que el portugués por el hispanohablante. Esta realidad tiene derivadas importantes, pues si, por un lado, el lusófono se beneficia de una ventaja subjetiva a la hora de comprender el castellano, por otro lado, el idioma español es la lengua general y universalmente entendida en todo el ámbito de la iberofonía. Por ello, el fortalecimiento de la intercomprensión recíproca, y no el bilingüismo en un sentido formal, es el principal camino que se debe seguir.

Cabe subrayar también que la articulación de un espacio panibérico o iberófono no es incompatible con las comunidades existentes (la Iberoamericana y la CPLP) ni supone un menoscabo para las mismas, sino que, en realidad, contribuirá a la mayor presencia y proyección internacional de ambas. Por otro lado, hay que reconocer que, en el caso de la Comunidad Iberoamericana, se verifica en la actualidad su amplio solapamiento, especialmente en términos geopolíticos, con los espacios de integración latinoamericanos que han cobrado fuerza y proyección en los últimos años. Por ello, es fundamental que la Comunidad y el Sistema Iberoamericanos, incluso por su pro-

pia funcionalidad y supervivencia, se proyecten y desarrollen en clave panibérica y con una visión global y universalista. Esta reflexión enlaza con el siguiente apartado.

Procedimientos para la articulación del espacio iberófono

Llegamos, pues, al punto en el que nos debemos preguntar cómo se puede articular en mayor grado este espacio multinacional cuya existencia se ha confirmado y que ya ha alcanzado un limitado pero claro grado de estructuración. ¿Cuáles son los procedimientos para estructurar funcional y, o, institucionalmente en mayor medida el espacio multinacional panibérico o iberófono?

Existen varias posibles vías principales. Una de ellas es el establecimiento de marcos de cooperación y concertación formales entre los organismos iberoamericanos y la CPLP, marcos que reconozcan y aprovechen la realidad de la existencia *de facto* de un gran espacio internacional iberohablante.

Otra, la ampliación de los organismos iberoamericanos hacia los países lusófonos de África y Asia (Angola, Cabo Verde, Guinea Bisáu, Mozambique, Santo Tomé y Príncipe, y Timor Oriental), la República hispanohablante de Guinea Ecuatorial y otros países y comunidades hispanohablantes y lusófonos del mundo (Filipinas, unos Estados Unidos crecientemente hispánicos, el Caribe no

hispanico, el pueblo sefardí, lusodescendientes de muchas regiones...). Esta ampliación puede ser plena, si esos países pasan a ser miembros de los organismos iberoamericanos, o limitada, si se asocian como observadores y posibilitan también, bajo los formatos pertinentes y si se considera conveniente, la participación de comunidades iberófonas no estatales de países terceros. Esta vía de ampliación limitada es, como hemos adelantado, la que ha elegido en 2014 la OEI para incorporar como observadores-colaboradores a los países lusófonos no iberoamericanos de África y Asia, vía que crea *de iure* y como régimen internacional específico un espacio multinacional panibérico. El desarrollo de esta proyección panibérica fue impulsado por el secretario general entre 2014 y 2018, el brasileño Paulo Speller, y, desde entonces, por el nuevo secretario general, el español Mariano Jabonero.

Igualmente, hay que subrayar la potencialidad para la articulación paniberófona de la ampliación de la CPLP con Estados hispanohablantes, y esta es una vía que ya ha comenzado a dar sus frutos. Guinea Ecuatorial, tras un período como país observador en la CPLP, se incorporó finalmente a la misma en 2014 en calidad de miembro pleno, después de haber oficializado también el idioma portugués. Uruguay accedió como observador asociado al organismo panlusófono en noviembre

2016, y Chile, Argentina, Andorra y la misma OEI lo hicieron en julio de 2018.

A día de hoy no son numerosos en el ámbito convencional los acuerdos formales de colaboración entre los principales organismos iberoamericanos y la CPLP, y tampoco han apuntado todavía a la mayor potencialidad que puede ofrecer un espacio multinacional e intercontinental iberoparlante. En este contexto, los pasos dados por la OEI en su último período, considerando también el impulso dado por el secretario general Mariano Jabonero, que ha promovido la cooperación entre la generalidad de los países iberófonos, pueden ser muy significativos. Al mismo tiempo, en el ámbito de las Cumbres Iberoamericanas, como se ha señalado, existe la figura del observador asociado, que establece la posibilidad de que obtengan esa categoría los Estados que compartan afinidades lingüísticas y culturales con los miembros de la Conferencia Iberoamericana, o los que, no compartiéndolas, puedan realizar aportaciones sustantivas al ejercicio de cooperación iberoamericana.

En este sentido, tienen una preferencia teórica para vincularse como observadores a la Conferencia Iberoamericana los países “afines lingüística y culturalmente”, es decir, aquellos de lenguas portuguesa y española no iberoamericanos. La asociación de estos países, o de una parte sus-

tancial de los mismos, supondrá un mayor grado de articulación del espacio multinacional panibérico.

No obstante, cabe subrayar que tanto la OEI como la OISS cuentan entre sus miembros plenos con la República de Guinea Ecuatorial. Por esta razón, una eventual petición formal de adhesión de algún país africano de lengua portuguesa como miembro pleno no podría ser denegada sin que tal negativa supusiese cierta discriminación hacia la lusofonía o, mejor dicho, hacia la africanidad de expresión oficial portuguesa. Por ello y por otras razones, estimamos la posibilidad de que esas organizaciones y otros organismos sectoriales iberoamericanos caminen en los próximos años hacia su conversión en instituciones representativas del espacio multinacional de países de lenguas ibéricas, como de hecho ya ha comenzado a hacerlo la propia OEI. El Organismo Internacional de Juventud para Iberoamérica (OIJ), en su nueva configuración tras las modificaciones implementadas por su secretario general, el mexicano Max Trejo, abre la vía de la cooperación multilateral en materia de juventud hacia países no iberoamericanos, entre ellos, particularmente, los iberófonos del resto del mundo.

Cada una de las fórmulas de articulación propuestas (ampliación en diferentes grados de la Comunidad Iberoamericana y de la CPLP, cooperación institucionalizada entre la CPLP

y el Sistema Iberoamericano) tiene su potencialidad y recorrido, y habrá que saber construir los mecanismos precisos. Pero lo más importante es tomar conciencia de la oportunidad que, gracias a la singular y única afinidad lingüística panibérica, se les ofrece a los pueblos iberófonos de todo el mundo.

La posición de los países implicados ante un espacio panibérico

La constatación de una tendencia que apunta a la articulación de un espacio multinacional que, por sus dimensiones y características demográficas, territoriales y culturales podrá ocupar un lugar muy significativo en el mundo actual en términos lingüísticos, económicos, políticos y cooperativos, obliga a identificar la posición particular de los Estados implicados y partícipes de dicho espacio.

En el caso de España, principal país promotor del Sistema Iberoamericano que representa y articula la mayor comunidad multinacional iberófona existente, la CIN, su posición oficial todavía no está determinada plena y explícitamente. Por un lado, España defiende desde hace lustros el fortalecimiento del Sistema Iberoamericano con continuas y recurrentes propuestas de renovación y actualización que vienen a corroborar que la Comunidad Iberoamericana, como espacio y foro de países, no llega a ser percibida como una realidad plenamente consolidada, sino como un proceso en permanente

construcción y adaptación. Los retos actuales de este proceso, como se ha señalado anteriormente, se asocian al solapamiento real con los marcos de integración latinoamericanos, tanto en términos territoriales como sustantivos y temáticos. A ello hay que añadir la diversificación ideológica de América Latina, las corrientes refractarias al reforzamiento de lo iberoamericano y el menor peso específico actual de España en el espacio iberoamericano, muy diferente del que tenía al inicio del proceso de las Cumbres Iberoamericanas en la última década del siglo pasado.

Al mismo tiempo, España no ha tenido históricamente una particular cercanía con el mundo africano subsahariano, donde se encuentra la mayor parte de los países iberófonos no iberoamericanos, cuya participación en un foro o espacio mayor marcaría esencialmente la diferencia cualitativa entre lo iberoamericano y lo panibérico. Por ello, España, a pesar de algunas altas declaraciones, no llega aún a percibir e interiorizar totalmente, en el momento de la publicación de este trabajo, la realidad y la importancia de la dimensión panibérica, que es la que, precisamente y a nuestro juicio, puede renovar y asegurar la pervivencia del proceso iberoamericano al proyectarlo con una visión global y universalista.

En el caso de Portugal, país que asume un liderazgo simbólico y también sustantivo en la asociación de

naciones de lengua portuguesa, la CPLP, la articulación de un espacio panibérico puede ser percibida como una “absorción” del mundo lusófono por el hispánico, tal como se quiso entender durante décadas en ámbitos diplomáticos portugueses la incorporación conceptual de Brasil a un espacio hispánico que acabaría cristalizando geopolíticamente en el Sistema Iberoamericano con su participación y con la del mismo Portugal. Este país puede percibir que acusará una merma de su liderazgo en el contexto interlusófono si se articula un espacio más grande, panibérico, con participación mayoritaria de países de lengua española.

Brasil, Estado con una visión de liderazgo tanto en el ámbito latinoamericano como en el internacional lusófono, situado en un punto intermedio cultural y territorial entre los países hispanohablantes y los lusófonos, y entre los latinoamericanos y los africanos, ha podido ver en la tendencia y propuesta paniberista una baza coherente para fortalecer sus pretensiones como actor regional y global. En el caso de la apertura de la OEI a la lusofonía no iberoamericana, Brasil ha sido un agente proactivo.

Los países iberohablantes africanos, básicamente de lengua portuguesa, sienten cercanía hacia lo latinoamericano y valoran el potencial económico y político de España, pero esperan, probablemente, un consenso mayor al respecto entre los Estados

que, respectivamente, más apuestan por el espacio iberoamericano y por el interlusófono. En el período de redacción de este trabajo no han tomado todavía la iniciativa, pero esto podría cambiar en un futuro no lejano.

Y los Estados hispanohablantes de América, al igual que ocurre con España y por las mismas razones, no perciben claramente, a día de hoy, una vinculación conceptual y operativa con el mundo iberoafricano. No obstante, entre ellos se diferencian tres tipos de países. Por un lado, aquellos más grandes que sí visualizan una geopolítica mayor, superadora de los marcos regionales, y que, por tanto, podrán asumir e impulsar activamente una visión panibérica. Con la misma sensibilidad pueden actuar otros países hispanohablantes de menor dimensión, pero sobre la base de la raíz africana, afrodescendiente, de su identidad, que les hace sentir más cercanas las sociedades de los países africanos iberohablantes. Por último, se encuentran los Estados hispanohablantes más pequeños que no comparten esa marcada raíz de origen africano y que, por el momento, no han reflejado una opinión firme sobre esta cuestión.

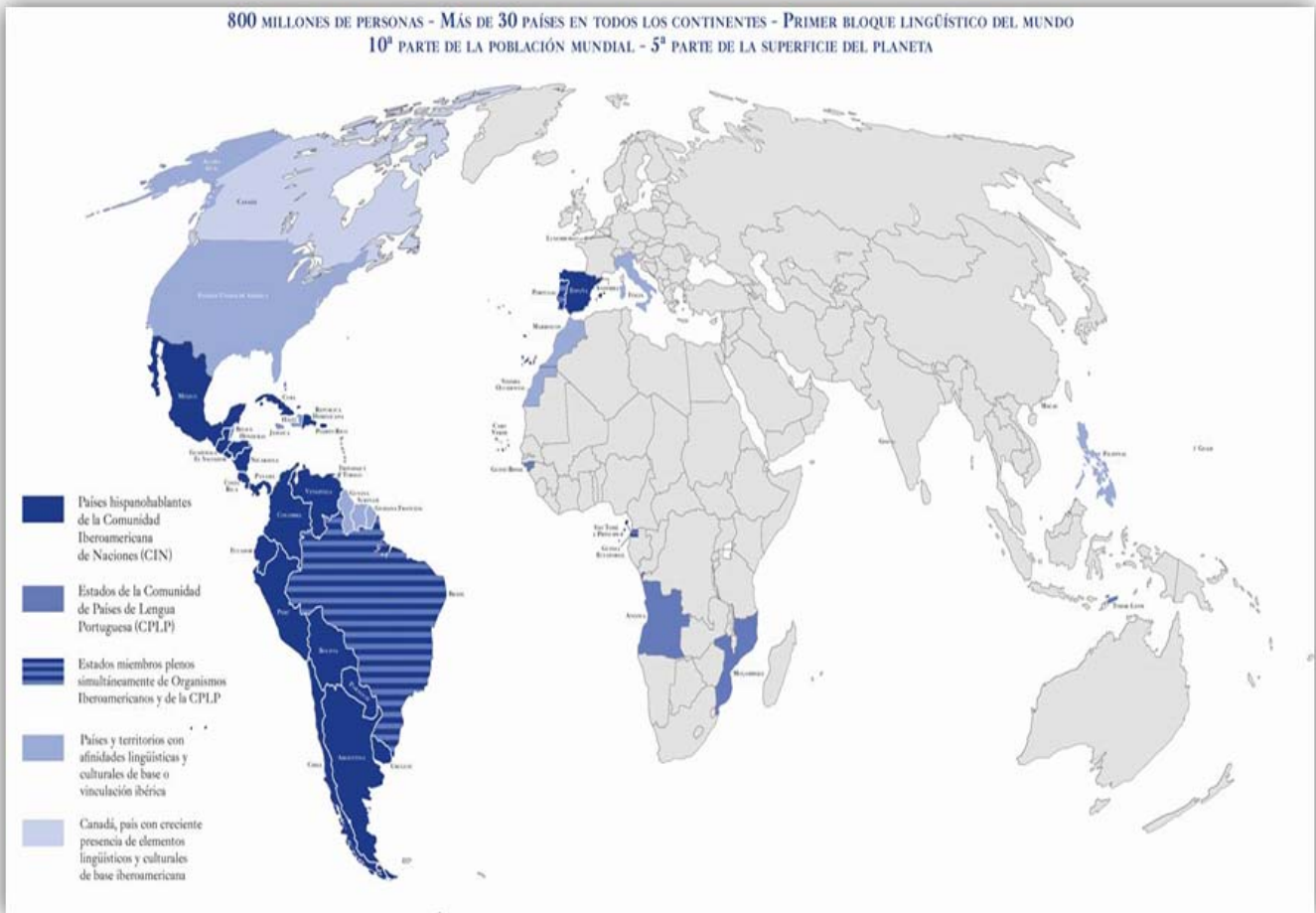
Perspectivas de futuro

La realidad de un mundo crecientemente globalizado, interdependiente e interconectado, y las constatables convergencias y afinidades existentes entre la Comunidad Iberoamericana,

la CPLP y la generalidad de los países de lenguas ibéricas, sumadas a las actuaciones diseñadas y desarrolladas a favor de la articulación de un espacio paniberófono, sugieren una tendencia de aproximación que podrá cristalizar a medio plazo en un mayor grado de estructuración formal de un espacio multinacional de países de lenguas ibéricas sin excepciones geográficas.

Su articulación requiere sin duda altura y visión política, y responde a una realidad que no debe desconocerse u obviarse. Por ello, parece lógico que esta propuesta y tendencia sea orientada e impulsada adecuadamente en beneficio de todos los pueblos de lenguas española y portuguesa del mundo, y de la Comunidad Internacional en su conjunto.

Frigdiano Álvaro Durántez Prados es Doctor en Ciencias Políticas por la Universidad Complutense de Madrid y pionero en la corriente del paniberismo o iberofonía, teoría y tendencia geopolítica y cooperativa que propugna la definición y articulación de un espacio multinacional de países de lenguas española y portuguesa de todos los continentes.



Mapa extraído de Durántez Prados, F. Á. (2018): *Iberofonía y paniberismo. Definición y articulación del Mundo Ibérico*, Madrid, Última Línea

Fundación Carolina, noviembre 2019

Fundación Carolina
C/ Serrano Galvache, 26.
Torre Sur, 3ª planta
28071 Madrid - España
www.fundacioncarolina.es
@Red_Carolina

ISSN: 2695-4362
https://doi.org/10.33960/AC_25.2019

La Fundación Carolina no comparte necesariamente las opiniones manifestadas en los textos firmados por los autores y autoras que publica.



Esta obra está bajo una licencia de Creative Commons Reconocimiento-NoComercial-SinObraDerivada 4.0 Internacional (CC BY-NC-ND 4.0)